

Sunat: Recaudación disminuyó 3,8% en enero sumando S/ 13.387 millones

La recaudación de enero del 2023 alcanzó los S/ 13.387 millones de ingresos tributarios del Gobierno Central Netos (descontando las devoluciones de impuestos). Con este resultado se registró una disminución de 3,8% respecto de similar período del 2022.

Factores determinantes

La contracción de la recaudación es el resultado neto de factores que la habrían favorecido o afectado. Entre los factores que afectaron la recaudación se puede mencionar a los siguientes:

- La ralentización que experimentaría el crecimiento del PBI y la demanda interna del mes de diciembre, cuyas obligaciones tributarias se declaran y pagan principalmente en enero.
- Asimismo, la reducción en el nivel de importaciones (-18,0%) y el tipo de cambio (- 1,7%) que explica la menor recaudación a nivel de los tributos externos.
- El impacto negativo generado por un conjunto de medidas normativas con impacto en el mes, principalmente:
 - La postergación de la declaración y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al periodo tributario de diciembre 2022 que debían ser pagadas en enero y la liberación extraordinaria de fondos de detracciones para **MYPES**, facilidades temporales adoptadas por la **Sunat** para dotar de mayor liquidez a los contribuyentes MYPES, medidas que les

permitieron superar aquellos factores externos que afectaban su operatividad.

– La aplicación de una tasa de IGV de 8% aplicable a los restaurantes y hoteles **MYPES**, aprobada por la Ley N° 31556.

Otros

Lo anterior habría sido parcialmente compensado por los siguientes factores:

- Los mayores pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría declarados y pagados por los sectores minería e hidrocarburos, en un contexto de recuperación de las cotizaciones internacionales y mayores exportaciones de empresas representativas.

- Los pagos extraordinarios registrados en enero del 2023 que incluso llegaron a superar a sus similares de enero del 2022, especialmente por la recuperación de obligaciones de períodos pasados producto de las acciones de control y cobranza implementadas por la Sunat.

Resultados por tributo

Impuesto a la Renta

En enero se recaudaron S/ 5.886 millones por este impuesto, cifra que representa una disminución del 0,7% respecto de

similar mes del año 2022 y un incremento de S/ 430 millones. El resultado de enero refleja principalmente los menores pagos en Segunda Categoría (-65,5%), Cuarta Categoría (-6,8%), Quinta (-4,3%), RER (-10,1%) y resto de rentas (-6,5%), atenuado por los mayores pagos por Impuesto a la Renta de Tercera Categoría (Régimen General y RMT) que crecieron 7,4%, así como Regularización (217,8%), Primera Categoría (6,7%) y No domiciliados (1,7%).

Cabe mencionar que el crecimiento en la Regularización reflejó los importantes pagos extraordinarios recibidos correspondientes a deudas generadas en meses pasados.

Impuesto General a las Ventas

La recaudación del IGV alcanzó los S/ 7.937 millones, monto que representó una caída de 6,8% con respecto a lo registrado en enero del 2022 y un incremento de S/ 99 millones respecto de lo recaudado en dicho mes. El IGV Interno disminuyó en 4,0% y recaudó S/ 5.019 millones, importe que superó en S/ 206 millones a lo recaudado en enero del 2022.

Por su parte, el IGV importado ascendió a S/ 2.917 millones, que representa una disminución de 11,2% y S/ 107 millones de menor recaudación. Como ya se adelantó, el comportamiento de este impuesto reflejó principalmente el efecto de las normas tributarias que aprobaron postergaciones y menores tasas, así como reducción de las importaciones y el menor tipo de cambio.

Impuesto Selectivo al Consumo

La recaudación del ISC registró una contracción de 18,6%, con pagos que sumaron S/ 817 millones. El resultado negativo se explicó tanto por el ISC Importado (-37,2%) como por el ISC Interno (- 7,6%), lo cual reflejó el desempeño de la demanda interna y especialmente las menores importaciones.

Otros ingresos

La recaudación asociada a este rubro ascendió a S/ 570 millones, monto que equivale a una disminución de 14,8% con respecto de enero del 2022. Dicho resultado se explica principalmente por los menores pagos de Ingresos Como Recaudación (ICR) (-33,0%), Multas (-8,5%), RUS (-1,6%), ITF (- 4,1%) y Otros (-49,8%); lo cual fue atenuado por el crecimiento en los pagos de Fraccionamiento (18,6%), ITAN (10,1%) y Casinos y Máquinas Tragamonedas (8,0%). En el caso del ICR, el resultado reflejó los efectos de la medida excepcional de liberación de fondos de cuentas de detracciones para MYPES que se aplicó durante el mes de enero.

Devoluciones

Las devoluciones de impuestos realizadas durante el mes de enero ascendieron a S/ 1.958 millones, monto que representó una contracción de 18,3% con respecto de similar mes del 2022.